Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 081

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000177 , de fecha 16/02/2016
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 25/02/2016

A : SR/A. Belisario Bastías Espinoza
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000177, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 16/02/2016, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Antecedentes sobre pavimentación. Que se corresponde con la información que usted señaló como: “Copia en lo medular, solicitud de información, ingresada con fecha 16/02/2016 vía Oficina de Partes:
- Solicita información sobre proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue.
- "Copia del diseño del proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue.
- Copia de todos actos administrativos de adjudicación de las licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución del proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue. - Copia de todas las cotizaciones y presupuestos presentados por las personas naturales o jurídicas oferentes en los procedimientos de contratación pública para la ejecución del proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue. - Copia de todos los contratos suscritos para la ejecución del proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue.
- Copia de todas las boletas y facturas emitidas por la empresa adjudicataria del proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue." Observaciones: Nota: *** Solicita copia en soporte material (papel)***”
.

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue
Unidad de Transparencia
transparencia@mdonihue.cl

Estación Nº 344

ADJ: Oficio conductor respuesta N°081, Memorandum interno Secplac con contenido de la respuesta y 41 fotocopias con el contenido de los antecedentes proporcionados por Secplac.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a. Belisario Bastías Espinoza
2. Archivo

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°:0081.-

ANT.: Responde solicitud de información, acogida a la Ley de Transparencia, a Sr. (es)-(a)-(ita). Belisario Bastías Espinoza.

MAT.: Ingreso de Solicitud de Información N°MU081T00000177, vía Oficina de Partes.-

DOÑIHUE, Febrero 25 del año 2016.-

DE : ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (A). (ITA) BELISARIO BASTÍAS ESPINOZA

E MAIL: transparencia@mdonihue.cl

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 16 de Febrero del año 2016, se ha recibido la solicitud de información pública **Nº MU081T0000177**, ingresada vía Oficina de Partes de este organismo, la que indica literalmente lo siguiente:

"Copia en lo medular, solicitud de información, ingresada con fecha 16/02/2016 vía Oficina de Partes:
- Solicita información sobre proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue.
- "Copia del diseño del proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue.
- Copia de todos actos administrativos de adjudicación de las licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución del proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue.
- Copia de todas las cotizaciones y presupuestos presentados por las personas naturales o jurídicas oferentes en los procedimientos de contratación pública para la ejecución del proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue.
- Copia de todos los contratos suscritos para la ejecución del proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue.
- Copia de todas las boletas y facturas emitidas por la empresa adjudicataria del proyecto de asfalto o pavimentación camino vecinal emplazado a la altura del paradero N°14, Cerrillos, Doñihue." Observaciones: Nota: *** Solicita copia en soporte material (papel)*"***

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información proporcionada en su oportunidad por la Dirección Secretaría Comunal de Planificación (Secplac), con fecha Febrero 25 del 2016, de este organismo, se da respuesta a su solicitud de información, previo pago de costos de reproducción de fotocopias de información solicitada (41), la que asciende a un valor de **$1.852**, (Mil ochocientos cincuenta y dos pesos), los que deben ser ingresados previamente en la Tesorería Municipal de este organismo, para su posterior entrega, de acuerdo a la Ley y de la siguiente forma:

- Se adjuntan 41 fotocopias con los antecedentes solicitados y aportados por la Secplac de este organismo, mediante memorándum interno de esa dirección.

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a usted,

I. MUNICIPALIDAD DE ... ALCALDE

JUAN HENRÍQUEZ TAMAYO
A L C A L D E (S)

JHT/LCB/FAC/JPU/jpu.-

Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

MEMO INTERNO N° : 005-2016/

MAT : Lo que se indica

Doñihue, 25/02/2016

A : SR. JUAN PABLO PINTO URQUIETA
TRANSPARENCIA

DE : RODRIGO A. CALDERON PERALTA
SECPLAC

PRESENTE:

1. Mediante el presente me dirijo a Ud., para dar conformidad a la solicitado mediante el portal de transparencia, para lo cual adjunto los siguientes documentos:

- Planimetría y perfileria del proyecto
- Decreto Alcaldicio aprueba contrato
- Contrato de ejecución de obras
- Decreto Alcaldicio de Ejecución de Obras
- Decreto Alcaldicio modifica bases
- Aclaratoria modificación
- Acta de evaluación de las ofertas
- Presupuesto
- Ofertas económicas de los oferentes
- Copia facturas
- Decreto Alcaldicio Compensación de Partidas
- Presupuesto compensación de partidas
- Oficio Conductor intendente, informa compensación de partidas y modificación del proyecto.

Atentamente.

RODRIGO CALDERON PERALTA
PROFESIONAL SECPLAC
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DHC/FAC/RCP.
- Citado
- Oficios

http://transparencia.mdonihue.cl/v3/upload/2522016160235_Contenido_Respuesta_Secplac.pdf